

EXPEDIENTE PASA 2026-0-65

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MESA QUIRÚRGICA COMPATIBLE CON BRAQUITERAPIA PARA EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del ***Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, Pluralidad de criterios***, del expediente **2026-0-65** a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una mesa quirúrgica compatible con braquiterapia para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario 12 de Octubre.

El objeto del contrato está constituido por un único equipamiento principal, una mesa quirúrgica compatible con braquiterapia de altas prestaciones, junto con los accesorios específicamente diseñados para su utilización clínica y que forman parte inseparable de su configuración funcional.

El Servicio de Oncología Radioterápica desarrolla procedimientos complejos que requiere que los pacientes permanezcan en posición de litotomía prolongada, colocación de aplicadores intracavitarios, control radiológico intraoperatorio y, en ocasiones, el traslado del paciente manteniendo la posición de tratamiento y del dispositivo empleado. Por ello, resulta necesario disponer de una mesa diseñada para soportar elevadas cargas dinámicas, mantener una alta estabilidad durante los movimientos y garantizar la máxima seguridad durante el transporte de pacientes especialmente vulnerables.

La necesidad de disponer de una mesa con altas prestaciones se justifica por las características específicas de los pacientes tratados en el servicio, frecuentemente afectados por procesos oncológicos que condicionan una mayor fragilidad clínica y que requieren procedimientos en los que cualquier movimiento involuntario puede afectar a la precisión de la colocación de los aplicadores utilizados para el tratamiento.

La incorporación de una mesa de estas características permitirá optimizar los procedimientos de braquiterapia, mejorar las condiciones ergonómicas de trabajo de los profesionales y aumentar la seguridad del paciente durante todas las fases del procedimiento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889065811551346379510**

CARACTERÍSTICAS:

Las características técnicas del suministro se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de prescripciones técnicas que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **65.340,00 €** (*Base imponible 54.000,00 € - IVA (21%) 11.340,00 €*), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación:

ANUALIDAD	EPÍGRAFE	IMPORTE TOTAL
2026	62304	65.340,00 €

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

Madrid, a fecha de firma,

EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SS.GG.

Fdo.: Daniel Santos Beneit

Firmado digitalmente por: VILLAMIA VIDAL GONZALO
Fecha: 2026.08.14 08:58

P/A: EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Fdo.: Gonzalo Villamía Vidal